

Expediente: 1300-BUP-2025

Honorble Concejo:

Vuestra Comisión de Educación, Cultura, Ciencia e Investigación ha considerado las presentes actuaciones y por unanimidad de los votos emitidos, aconseja sancionar la siguiente:

RESOLUCIÓN

Artículo 1º.- El Honorable Concejo Deliberante del Partido de General Pueyrredon expresa su reconocimiento a la trayectoria artística, tanto a nivel nacional como internacional del músico y cantante Nahuel Santos, por su aporte a la comunidad artística y musical de la ciudad de Mar del Plata.

Artículo 2º.- Entréguese copia de la presente, con sus fundamentos, al músico y cantante Nahuel Santos en un acto a llevarse a cabo al efecto en el Recinto de Sesiones “C.P.N. Carlos Mauricio Irigoin” del Honorable Concejo Deliberante en fecha y hora a determinar.

Artículo 3º.- Comuníquese, etc.-

SALA DE COMISIONES

Educación, Cultura, Ciencia e Investigación, 13-05-2025

Reunión nº 6

Corresponde al Expte. 1300-BUP-2025.-

FUNDAMENTOS

El presente acto administrativo tiene por objeto reconocer la trayectoria artística, tanto a nivel nacional como internacional del músico y cantante Nahuel Santos, por su aporte a la comunidad artística y musical de la ciudad de Mar del Plata, tras el reciente lanzamiento de su tercer álbum.

Nahuel Santos es oriundo de la ciudad de Mar del Plata y ha desarrollado una destacada carrera como cantante, compositor y productor musical.

Sus primeros pasos dentro del mundo artístico y del canto tuvieron lugar en el “Coro Soles” de nuestra ciudad.

Su reciente obra, “Tango”, fusiona la esencia del tango tradicional argentino con una mirada contemporánea e innovadora, revalorizando uno de los géneros musicales más emblemáticos de nuestra identidad cultural.

El álbum fue grabado en estudios internacionales de prestigio bajo la producción de Gustavo Borner y su primer sencillo, “El día que me quieras”, fue acompañado de un videoclip filmado en locaciones históricas de Los Ángeles, proyectando la cultura argentina al mundo.

Nahuel Santos ha compartido escenarios con reconocidos artistas nacionales e internacionales como Ricardo Arjona, Chayanne, Abel Pintos, Ricardo Montaner, Pablo Alborán, entre otros, que han consolidado su carrera.

Su labor artística incluye también la composición de canciones de relevancia, como “Cien Años de Soledad” junto a Diego Torres y participaciones en giras en países como México, Estados Unidos, Cuba y España.

Poder reconocer artistas marplatenses que proyectan nuestra cultura y talento al ámbito internacional fortalece la promoción de la identidad local y estimula a las nuevas generaciones de artistas de Mar del Plata.

Por ello, el Honorable Concejo Deliberante del Partido de General Pueyrredon expresa su reconocimiento a la trayectoria artística, tanto a nivel nacional como internacional del músico y cantante Nahuel Santos, por su aporte a la comunidad artística y musical de la ciudad de Mar del Plata.-